

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 3.093 /

RETIRO, 10 de Noviembre de 2011.

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de Diciembre del 2010, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 2.- Convocatoria del Presidente Asociación Chilena de Municipalidades y Presidenta Comisión de Concejales Asociación Chilena de Municipalidades al "Cuarto Congreso Nacional de Concejales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 de Noviembre de 2011.
- 3.- El acuerdo adoptado por el Concejo en sesión Ordinaria 107° del día Jueves 10 de Noviembre del 2011.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

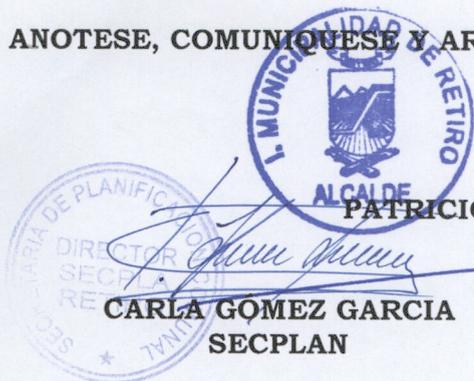
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la participación de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra y Sr. Ignacio Luna Vallejos a "Cuarto Congreso Nacional de Concejales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 de Noviembre de 2011.
- 2.- **PAGUESE**, el monto total de **\$ 200.000.-** (Doscientos mil pesos) por concepto del derecho de inscripción al citado Congreso, al cual participaran los concejales antes individualizados, girándose cheque cruzado nominativo, por dicho monto, a nombre de la "Asociación Chilena de Municipalidades", imputándose este gasto en la cuenta presupuestaria "Gastos por comisión y Representación del Municipio", del Presupuesto Municipal Vigente; la cantidad de **\$140.142.-** (Ciento cuarenta mil ciento cuarenta y dos pesos) al Concejal Sr. Rafael Ramírez Parra, por asistir al "Cuarto Congreso Nacional de Concejales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 de Noviembre de 2011, saliendo de la Comuna el día Martes 15 de Noviembre y regresando a esta el día Viernes 18 de Noviembre 2011 y la Cantidad de **\$181.360.-** (Ciento ochenta y un mil trescientos sesenta pesos) a el Concejal Sr. Ignacio Luna Vallejos, por asistir al "Cuarto Congreso Nacional de Concejales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 de Noviembre de 2011, saliendo de la Comuna el día Lunes 14 de Noviembre y regresando a esta el día Viernes 18 de Noviembre 2011, por concepto de alimentación y alojamiento con cargo a la cuenta presupuestaria **21°;004°;003°;002°** denominada "Gastos por comisión y representación del Municipio".

**DECRETO EXENTO N° 3.093 /
RETIRO. 10 DE NOV. DE 2011**

3.- PONGASE, a disposición de los concejales Sr. Rafael Ramírez Parra y Sr. Ignacio Luna Vallejos, la cantidad de **\$60.000.-** (Sesenta mil pesos), por concepto de pasajes con cargo a la cuenta 21°;004°;003°;003 denominada "Otros Gastos", a "Cuarto Congreso Nacional de Concejales", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 de Noviembre de 2011

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE**



**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**

PCC/GBT/CGG/aoa.

DISTRIBUCION:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Depto. Administración y Finanzas (Adj. Fotocopia Convocatoria)
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Control Interno
- ❖ c.i Concejales participantes (2)
- ❖ Diario Mural
- ❖ Archivo recuento acuerdo SECMUN- Concejo /